

# ACTA N° 11

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD 17/12/2014

## Asistentes

D. Enrique Valero G. d. Olmo  
D<sup>a</sup>. Ángeles Cancela Carral  
D. Juan Picos Martín  
D. Luis Torres  
D<sup>a</sup>. Raquel Gandon

Acta nº 11 de la Comisión de Garantía de Calidad convocada para el día 17 de diciembre de dos mil catorce a las 11:00 h en la Sala de Dirección.

El día diecisiete de diciembre de dos mil catorce a las 11:00 h se celebró sesión ordinaria con objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Debate y aprobación si procede del Informe de Resultados Anuales
- 2.- Análisis y consecuencias del informe resultados anuales
3. - Información sobre el acredita +
- 4.- Ruegos y preguntas

En el Punto 1, se procede a leer y revisar el Información del Informe de Resultados Anuales, aprobándose acto seguido, después de hacer los correspondientes comentarios y puntualizaciones a cada uno de los apartados, los cuales se recogen en el informe anexo.

En el Punto 2, se procede a analizar y ver las posibles medidas correctoras que salen de este informe. La comisión de Garantía interna de calidad del centro pone de manifiesto la baja participación en las encuestas tanto de profesores como de alumnos, e incide en la importancia de la necesidad de difundir y programar con suficiente antelación, e incentivar la realización de las encuestas. Puesto que son un instrumento importantísimos para valorar el funcionamiento del centro y proponer acciones de mejora.

En el Punto 3, el coordinador de calidad informa sobre el ACREDITA +. La comisión decide que debe presentarse este programa a la Junta de Escuela que se celebra el próximo viernes, puesto que creen es fundamental que el centro se acoja a este programa de acreditación. La comisión lo considera adecuado para el desarrollo de la titulación generando oportunidades por la diferenciación que supondría con respecto a otras titulaciones y centros de características similares.

En el Punto 4, no se formula ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.30 horas, de la que yo como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente, en Pontevedra a 17 de diciembre de 2014.

El Secretario



D. Cancela

Visto Bueno  
El Presidente

